



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00379529- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación efectuada por Julieta Videla Martínez en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Letras en la convocatoria realizada durante los meses de junio/julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Directora y el Comité Académico del citado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15 del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo nº 158/15, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior nº 520/15;

Que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15º arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a la Lic. Julieta VIDELA MARTINEZ– DNI: 38644156- en la carrera de Doctorado en Letras con el proyecto de tesis doctoral titulado : *“Estética de la desaparición: enfermedad y estilo en Huysmans, Proust y Artaud”*.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Luis Ignacio GARCIA GARCIA y a la Dra. Silvia Cattoni como Director y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de tesis doctoral.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.f.

